

SESION

DE LA NOCHE DEL 29 DE OCTUBRE DE 1820.

Leída y aprobada el Acta de la sesion anterior, dió cuenta el Sr. Victorica del dictámen de la comision especial nombrada á efecto de impedir que el Obispo electo de Tarragona, por sus ideas contrarias al sistema constitucional, obtenga el pase de las bulas de Roma, como tambien para proponer medidas que preserven á la Nacion de los daños que pueden causar algunos eclesiásticos por la misma causa; el cual, por no estar conforme con los deseos del Congreso, se mandó volver á la comision.

Se procedió en seguida á la votacion para la octava terna, que debia componerse de individuos naturales de Ultramar. Se presentaron á votar para el primer lugar 131 Diputados, que dividieron sus votos en los señores D. Francisco Bernal, D. Jorge Latorre, D. Joaquin Acosta, Luyando y D. Manuel Lardizabal; y habiendo éste reunido 86 votos, que son la absoluta pluralidad, quedó electo para el primer lugar de esta terna.

Para el segundo lugar se presentaron á votar 130 Diputados, divididos entre los Sres. Maniau, Miguel Moreno, Marqués de Casa-Pizarro, D. Jorge Latorre, Luyando, O-Farril y otros; y no habiéndose reunido la pluralidad absoluta de votos, se pasó al escrutinio por bolas entre los Sres. Maniau, Casa-Pizarro y Latorre. Habiendo tenido éste 28 votos, Pizarro 36 y D. Joaquin Maniau 74, quedó electo éste para segundo lugar.

Se procedió á la eleccion para el tercer lugar, y vo-

taron para él 126 Diputados, que dividieron sus votos entre los Sres. Palacios, Casa-Pizarro, Viola, Latorre, Pavon y Villaurrutia. No se reunió en ninguno de ellos la absoluta pluralidad, y se procedió á otro escrutinio, por cédulas, entre Palacios, Casa-Pizarro, Viola y Latorre, en el cual escrutinio tampoco hubo eleccion. Por haber quedado empatados con 29 votos Latorre y Palacios, se procedió á excluir uno de los dos, por bolas, y lo fué Latorre; por lo que se procedió al último escrutinio por bolas entre los Sres. Palacios y Viola: éste reunió 45 votos, y D. Estéban Palacios 85 votos, quedando electo éste para el tercer lugar.

Se leyeron las siguientes indicaciones:

Del Sr. Lopez (D. Marcial):

«Pido que las Córtes se sirvan declarar que ninguno de los Secretarios debe asistir á las votaciones secretas, ni á corta ni á larga distancia de la mesa donde se hagan.»

Quedó aprobada.

Del Sr. Romero Alpuente:

«Pido que el Sr. Secretario del escrutinio por bolas presencie solo la llegada del señor votante á la mesa de las cajas, pero no la introduccion de las bolas en ellas.»

Se resolvió no haber lugar á votar.

Se levantó la sesion. = José María Calatrava, Presidente. = Marcial Antonio Lopez, Diputado Secretario. = José María Couto, Diputado Secretario.